REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL.

RADICACIÓN: 20001-31-05-001-2018-00248-01

DEMANDANTE: EUDELIO LUIS ALVARADO PIMIENTA

DEMANDADO: AGUAS DEL CESAR S.A. E. S. P

DECISIÓN: AUTO ADMISORIO

Valledupar, once (11) de junio de dos mil veinte (2020)

Admítase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante EUDELIO LUIS ALVARADO PIMIENTA, contra la sentencia proferida en audiencia de trámite y juzgamiento celebrada dentro del proceso de la referencia, el diecisiete (17) de octubre de dos mil diecinueve (2019) por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Valledupar.

NOTIFÍQUESE.

SUSANA AYALA COLMENARES

Magistrada Ponente.